

Microsoft Outlook interface showing an email from Olga Inés Sarmiento Sánchez. The email subject is "RV: Envío Documento Revisión articulado 2649 de 1993- Nuevos marcos técnicos normativos de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información." The email content includes a greeting and a list of comments regarding the document's content and the NIF norms in Colombia.

Herramientas de búsqueda | Bandeja de entrada - Contaduria1 - Microsoft Outlook

eta Vista ESET Buscar

RV: Envío Documento Revisión articulado 2649 de 1993- Nuevos marcos técnicos normativos de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información. - Mens...

Archivo Mensaje ESET

Ignorar Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión Elementos infectados Al jefe Correo electrónico Listo Responder y eliminar Crear nuevo Pasos rápidos Mover Reglas OneNote Acciones Mover Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Traducir Buscar Relacionadas Edición Selección Zoom

Mensaje enviado con importancia Alta.

De: OLGA INES SARMIENTO SANCHEZ <olga.sarmiento@previsora.gov.co> Enviado el: sábado 21/04/2015

Para: María Valeska Medellín Mora - Cont; Luis Henry Moya Moreno

CC: SONIA BEATRIZ JARAMILLO SARMIENTO; CLAUDIA MERCEDES PARDO ARDILA; 'arcela.rodriguez@previsora.com.co'

Asunto: RV: Envío Documento Revisión articulado 2649 de 1993- Nuevos marcos técnicos normativos de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información.


Mensaje Consejo Contaduria Publica-Documento revisión del articulado del Decreto 2649 de 1993.pdf (2 MB)

Buenos días:

Les remitimos algunos comentarios generales del documento adjunto, en razón a que esta protegido y **no permitio realizar los comenatrios dentro del mismo:**

- ✓ Consideramos importante que se contemple dentro del Estatulo Legal y fundamentos / Observaciones, los Decretos de excepción a las NIIF emitidos por Gobierno como son el Decreto 1851 de 2013 y 2267 del 2014 y 2496 de 2015.
- ✓ Por otra parte, consideramos que es importante tener en cuenta la diferenciación del manejo de los reportes intermedios así como anuales aplicados por NIC 1 y NIC 34.
- ✓ Como las normas NIIF han venido evolucionando como es el caso de la NIC 39 pasando a ser la NIIF 9, es importante que en las transacciones que están su alcance se mencione esta transición.
- ✓ Como las NIIF en Colombia se reglamentan mediante Decretos, cada año de aplicación corresponde a un Decreto diferente, por lo cual es importante este tipo de consideraciones

Cordialmente,

 **Olga Inés Sarmiento Sánchez**  
Gerente Contable y Tributaria  
Vicepresidencia Financiera  
(571) 3485757 Ext: 5530

Ver más acerca de: OLGA INES SARMIENTO SANCHEZ.

Buenos días:

Les remitimos algunos comentarios generales del documento adjunto, en razón a que esta protegido y **no permitio realizar los comenatrios dentro del mismo:**

- ✓ Consideramos importante que se contemple dentro del Estatus Legal y fundamentos / Observaciones, los Decretos de excepción a las NIIF emitidos por el Gobierno como son el Decreto 1851 de 2013 y 2267 del 2014 y 2496 de 2015.
  
- ✓ Por otra parte, consideramos que es importante tener en cuenta la diferenciación del manejo de los reportes intermedios así como anuales aplicados bajo la NIC 1 y NIC 34.
  
- ✓ Como las normas NIIF han venido evolucionando como es el caso de la NIC 39 pasando a ser la NIIF 9, es importante que en las transacciones que está sobre su alcance se mencione esta transición.
  
- ✓ Como las NIIF en Colombia se reglamentan mediante Decretos, cada año de aplicación corresponde a un Decreto diferente, por lo cual es importante tener este tipo de consideraciones

Cordialmente,



**Olga Inés Sarmiento Sánchez**

**Gerente Contable y Tributaria**

**Vicepresidencia Financiera**

(571) 3485757 Ext 5530

[olga.sarmiento@previsora.gov.co](mailto:olga.sarmiento@previsora.gov.co)

Calle 57 # 9 – 07, Bogotá